

**MINUTA ACTUALIZACIÓN DEL CALENDARIO DE VACUNACIÓN Y
EXPANSIÓN PRESUPUESTO DE VACUNAS 2005
(8 de octubre 2004)**

Chile tiene una larga y exitosa tradición de salud pública que se expresa también en los programas de vacunación. Ejemplo de este éxito fue la temprana eliminación de la viruela, 17 años antes que la erradicación mundial; y de la poliomielitis en el año 1975, 20 años antes de la erradicación de las Américas. Otros éxitos son la ausencia de casos de difteria, de tétanos neonatal y de rabia humana por virus canino.

En este sentido, una vez más el Gobierno de Chile **AUMENTA EL PRESUPUESTO PARA VACUNAS**. El presupuesto del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) para el 2004 fue de 11.174 millones de pesos. Para el año 2005 se contempla un aumento del 18% (más de 2 mil millones de pesos) alcanzando a 13.239 millones de pesos.

El Ministerio de Salud en el rol que le compete en la protección de la salud de la población infantil ha decidido una **ACTUALIZACIÓN CALENDARIO DE VACUNACIÓN**. Los cambios epidemiológicos indican la necesidad de incluir nuevas vacunas en los esquemas nacionales de vacunación. En este contexto se incorporará a partir de Marzo del 2005 la vacuna contra la Hepatitis B. Esto implica pasar de una vacuna Tetravalente que protege contra cuatro enfermedades: Difteria, Tétanos, Tos convulsiva y Haemophilus influenzae tipo b, por una vacuna Pentavalente que protege contra las cuatro enfermedades anteriores y además incorpora protección contra la Hepatitis B. Esta nueva vacuna reemplaza a la vacuna que actualmente se administra a los 2,4 y 6 meses de edad.

El virus de la Hepatitis B produce cuadros graves de inflamación hepática con alto riesgo de infección crónica, desarrollo de cirrosis y cáncer hepático. En el mundo se estima que hay 350 millones de personas infectadas crónicamente y que cada año mueren de 500 a 750 mil personas por esta causa. En Chile se estima, de acuerdo a los resultados de la Encuesta Nacional de Salud 2003, que existen 60 mil personas portadoras de esta enfermedad con riesgo de infectar a otros. La vacunación programática contra la Hepatitis B ha sido recomendada por la OMS para todos los países del mundo, la vacunación universal rutinaria en lactantes ha demostrado ser la estrategia más efectiva para eliminar en el largo plazo la enfermedad y sus complicaciones.

Asimismo, se ha estimado conveniente eliminar la segunda dosis de vacuna contra la Tuberculosis (BCG)¹ que se administra a escolares de primer año de enseñanza básica, la que de acuerdo a recomendaciones de la OMS y de la Unión Internacional contra la lucha

¹ Vance Dietz, y Hans L. Rieder. Recomendaciones actualizadas para el uso de la vacuna BCG para prevenir la Tuberculosis Grave: Empleo de una sola dosis de BCG lo antes posible en la vida. Boletín Informativo PAI. Unidad de Inmunización. OPS. Año XXVI N°3. Junio 2004.

de la Tuberculosis, confiere su máxima protección cuando se administra antes del año de edad, por lo cual sólo se mantendrá la indicación de aplicación al nacer.

En cuanto a la eliminación de la quinta dosis de vacuna contra la polio, no existen evidencias científicas que avalen su administración, dado que no confiere protección adicional. En este caso sólo se continuará aplicando un total de 4 dosis de esta vacuna.

El aumento de presupuesto de que dispondrá el PAI permitirá realizar la **CAMPAÑA DE VACUNACIÓN PARA ERRADICAR SARAMPIÓN Y RUBÉOLA**. Este aumento satisface la necesidad de realizar campañas de vacunación destinadas a lograr el cumplimiento de las metas internacionales del PAI, acordadas por los Ministros de Salud de las Américas y comprometidas por el Gobierno, en el sentido de erradicar el Sarampión y la Rubéola del continente el año 2010 Chile ha dado importantes pasos en el control de esta enfermedad: en 1990 incluyó la vacuna para todos los niños al año de edad y en 1999 frente a una epidemia que estaba afectando a niños y adolescentes realizó una campaña masiva de vacunación que controló exitosamente la situación.

El virus de la rubéola es una importante causa de malformaciones congénitas, como ceguera, sordera y malformaciones cardíacas, lo que se llama el síndrome de rubéola congénita.

La vacuna contra la rubéola previene eficazmente la infección, por esta razón la prevención del síndrome de rubéola congénita a través de programas de vacunación, es considerada de gran importancia dentro de los programas de salud pública.

En Influenza se mantiene la exitosa campaña de vacunación realizada hasta ahora destinada a adultos mayores, grupos de riesgo y embarazadas. En el caso de una eventual Pandemia de Influenza, el Gobierno ampliará la cobertura de vacunación contra la Influenza para los niños desde los 6 a 24 meses de edad.

El Ministerio de Salud en el marco de una adecuada toma de decisiones basada en criterios y evidencias científicas, trabaja desde hace más de diez años con una Comisión Asesora de Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), integrada por expertos y representantes de prestigiosas instituciones del ámbito académico y científico. En este sentido toda innovación que tenga suficiente evidencia científica está en permanente evaluación y existe la más amplia disposición para trabajar por el bienestar de la población.